Oficio N° 19.363

rrp/mrb

S.18ª/372ª

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2024

A S.E. EL

PRESIDENTE

DE LA

REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del mensaje N° 044-372, de 15 de abril de 2024, mediante el cual V.E. retira de tramitación en el Congreso Nacional el proyecto de ley que flexibiliza la obligación de la o el alcalde de rendir cuenta pública al concejo municipal en aquellas regiones declaradas zona de catástrofe, correspondiente al boletín N° 16.678-06.

En virtud de lo establecido en artículo 136 del Reglamento de la Cámara de Diputados, devuelvo a V.E. los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V. E.

KAROL CARIOLA OLIVA

Presidenta de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados